

EXPDTE. N°: 109/2004 - P.Ley

AUTOR: SOLAIMAN Emilio Fabio

EXTRACTO: Declara de interés provincial el uso de pórfidos provenientes de canteras situadas en la Línea Sur, para la realización de obras públicas provinciales o municipales.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, adhiriendo al dictámen de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General obrantes a fs. 8 y 9.-**

SALA DE COMISIONES

MACHADO	CUEVAS	GARCIA	MENDIOROZ	RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis	COLONNA	RODRIGUEZ Ademar	CASTRO	
MUENA	LUEIRO			

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Junio de 2004